

INFORME: DEL GERENTE GENERAL, SEÑOR PLASCENCIA VILLAVICENCIO SEGUNDO GILBERTO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CIA. LTDA., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Cumpliendo las disposiciones legales de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico 2019, se desprenden las siguientes actividades:

- 1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los emitidos en la materia societaria, financiera y legal.
- 2.- El examen interno de la empresa se ha ejecutado bajo procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de la ley.
- 3.- Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto en el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2019 de la institución, provenientes de las actividades de la empresa que desarrolla la empresa han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de los principios contables, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativo cumplidas.

Periodo contable año 2019.

Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2019 son de **\$ 88 585.45** (ochenta y ocho mil quinientos ochenta y cinco con 45/100 dólares americanos).

Los costos y gastos financieros pagos, consumos internos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de **\$ 34 431.45** (treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta y uno con 45/100 dólares americanos.)

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que en el año 2019 la empresa ha generado una utilidad de **\$ 324.56** (trescientos veinte y cuatro con 56/100 dólares americanos.)

Para concluir señores accionistas, debo informarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2019.

Agradezco la confianza puesta en mí, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución.

Orellana, 25 de abril del 2020.

Atentamente:



Plascencia Villavicencio Segundo Gilberto.
GERENTE GENERAL.